

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2021/5218 *Ampliación de crédito para la concesión de Subvenciones para actividades en materia social a favor de asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, ejercicio 2021.*

Anuncio

Don Manuel Anguita Quesada, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 04/11/2021 se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Ampliar el importe total del crédito aprobado y ampliado para la convocatoria de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva para actividades en materia social a favor de asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, 2021, cuyo extracto fue publicado en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 98 de 25/05/2021 por el importe y en la aplicación presupuestaria que se establece a continuación:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Cuantía inicial	Ampliación realizada JGL 07/10	Ampliación	Cuantía final
2021.2311.48900	Otras Transferencias corrientes	20.000,00	9.000,00	500,00	29.500,00

Segundo.- Declarar la plena disponibilidad del crédito ampliado, por importe de 29.500,00, para la concesión de subvenciones de la convocatoria por el procedimiento de concurrencia competitiva para actividades en materia social a favor de asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, 2021.

Tercero.- Publicar esta declaración de créditos disponibles con carácter previo a la resolución de concesión de las ayudas de igual forma a la que se publicó la convocatoria.

Cuarto.- Dar cuenta a la Intervención a los efectos oportunos”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, 10 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.